

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.636.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 5 de Septiembre 1918

LA CENSURA

Por el Sr. Gobernador civil se ha dictado el siguiente

BANDO

D. José Bono Gonsalves, Gobernador civil de la provincia de Cádiz, hago saber que publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º del actual el Real decreto por el cual se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, para los fines que el preámbulo del mismo expresa, y vigentes por lo tanto las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870, corresponde a la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la ley de 7 de Julio último.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

1.ª Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación que tenga relación con la política internacional y se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquier procedimiento, comprendiendo también en ella la circulación de noticias por telégrafo y teléfono. La censura se ejercerá en esta capital por el Gobierno civil y en las demás poblaciones de la provincia por la autoridad gubernativa o judicial en quien delegue.

2.ª Sin perjuicio de entregar a los tribunales a las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la Ley de 7 de Julio último y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrá las siguientes penas:

Toda publicación que eludiendo la censura o contrariándola, insertase noticias, informes, juicios o comentarios relativos a política internacional, será suspendida de tres a cinco días. Si la misma publicación reincidiera, se le impondrá suspensión de ocho a veinte días, y si volviera a reincidir, se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos espero que habrán de cooperar a la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación, impone en el presente caso a las autoridades.

Dado en Cádiz a 4 de Septiembre de 1918.

José Bono.

El Bando que antecede, será fijado en los sitios públicos y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en edición extraordinaria.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

A los Sres. Sánchez Romate Hermanos, 68.705'90; D. Rafael Martín, 391'28; D. Enrique Baturo, 28.579'88; D. José Barreiro, 401'28; Sres. Sobrino de D. Fernando Labra, 19.202'20; don Juan Vich, 9.596'18; D. José Vázquez, 55.381'13; Sr. Vía, e Hijo de D. J. Sáiz, 5.088'06; don Antonio Abaxuxa, 7.957'35; don Narciso Cayetano, 50.825'39.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda D. Luis Carrión, oficial 4.º que prestaba sus servicios en la Administración de Propiedades.

— D. Ramón Muñoz, oficial 5.º en comisión de la Administración de Propiedades, a la Inspección de Hacienda.

— Los anteriores nombramientos han sido en sustitución de D. Antonio Gallardo y D. José Sixto.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido en esta Cámara, de la Dirección general de Obras Públicas (Negociado de Tráfico de Ferrocarriles), el siguiente proyecto de tarifa:

«Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.— Adición núm. 1 a la tarifa especial núm. 12 de pequeña velocidad.— Piedras y tierras utilizables en las artes o industrias.»

Dicho proyecto se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Cámara, para el estudio de aquellos a quienes pueda interesar.

Cádiz 5 de Septiembre de 1918.— El Secretario accidental,

Tomás Lallemand.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra José Anarés Ruiz Gómez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de disparo, contra Juan Cardona Nieto.

— En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de lesiones, contra Miguel Aparicio Fior.

Practicadas las pruebas el Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Villanueva, la absolución.

— En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Jerez de la Frontera por el delito de hurto contra Francisco Aguirre Torres.

— Señalamientos para mañana: Sala 1.ª—Gauta.—Lesiones.—José Lécida García.—Abogado Sr. Solís.—Procurador Sr. Ortega.

San Roque.—Lesiones.—Antonio Arias Lufuente.—Abogado Sr. Beltrami.—Procurador Sr. Cárdenas.

Sala 2.ª—Jerez: Santiago.—Hurto.—Francisco Aguirre Torres.—Abogado Sr. Lucio.—Procurador Sr. Cárdenas.

Jerez: Santiago.—Lesiones.—Antonio García García.—Abogado Sr. Barroso.—Procurador Sr. Sierra.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana conferenciaron con el Gobernador civil el Senador señor Marqués de Tamarón y diputados por esta provincia Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos y don Juan B. Lazaga.

Para el sábado ha sido citada la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El domingo próximo a las diez de su noche se reunirá en los salones del Gobierno civil el pleno del Jurado del VI Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, el objeto de conocer el fallo de las distintas ponencias y verificar la apertura de plicas.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia parroquial Castrense: Después de Oraciones se celebrarán los Ejercicios al Señor de los Desamparados, predicando el Sr. Cura, doctor D. Manuel Portaña López.

— Iglesia de San Francisco: A las siete y media de la tarde, Via-Crucis.

— Parroquia de San Antonio: Después de Oraciones, los Ejercicios al Señor de los Desamparados.

— Iglesia de Santa María: Los Ejercicios a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a la hora de costumbre.

— Iglesia de Santo Domingo: A las ocho y media de la noche, los Ejercicios al Señor de la S.ª.

— En todas las iglesias capillas de la capital y Extramuros, como primer viernes de mes, se celebran los devotísimos Ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

— Parroquia de San Lorenzo: Mañana, a las ocho, y pasado a las ocho y media, se celebrarán los ejercicios mensuales dedicados a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María con Misa de Comunión acompañada de órgano y cánticos, terminando con el rezo correspondiente al Ejercicio.

AQUA DE VILLAZA
DROGUERIA INGLESA

La recaudación de Hacienda

Según los datos oficiales facilitados por el inspector general señor Valgañón, la recaudación de Hacienda durante el mes de Agosto último acusa los siguientes resultados:

Durante el mes de Agosto último se ingresaron por todos conceptos, excepto Aduanas, 122.012.800 pesetas, en igual período de tiempo del año anterior, 113.180.960, resultando un alza a favor del primero de 8.831.840 pesetas. Aduanas acusa alza 68.505 pesetas, y los ingresos totales por todos conceptos fueron en Agosto 186.922.160 pesetas, y en el mismo período de tiempo del año anterior 128.021.817, con lo que el aumento se eleva a 8.900.343 pesetas.

Recaudación de ocho meses

De Enero a fin de Agosto se ingresaron por todos conceptos pesetas 851.218.195, y en el mismo espacio de tiempo del año anterior pesetas 831.900.022, resultando un aumento de 19.318.173 pesetas.

Hay que tener en cuenta que solamente por Aduanas hubo un descenso de 19.714.197, casi igual aumento que representan los otros conceptos contributivos, y sin esta baja el alza sería de 38.632.370 pesetas.

NOTAS MILITARES

Destino.—Queda en situación de disponible en la primera región el capitán de Caballería don Valeriano Weyler.

— Pasa a situación de reemplazo voluntario el comandante de Infantería don Marcos Bazán.

— Se nombran vicepresidente de la Comisión Mixta de Castellón y Huesca, respectivamente, a los coroneles de Infantería don Antonio Alejandro y don Alfredo Valls.

Matrimonio.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán don Aureliano Castro y a los tenientes don José Barreiro y don Mariano Alonso, de Infantería, y al teniente de la Guardia civil don Enrique Coiter Ghacol.

Residencia.—Se autoriza para dejar su residencia en la Corte en concepto de disponible al general de brigada don Joaquín Herrero Aguiló.

Reserva.—Pasan a esta situación de reserva, con el empleo inmediato, los tenientes coroneles de la Guardia civil D. José Hidalgo y D. Luis Herrante.

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al escribiente de Oficinas militares D. Juan Linares.

Retiro.—Se concede el retiro al teniente (E. E.) de Caballería don Luis Fernández Caballero.

Situaciones.—Quedan en situación de disponible, el ayudante segundo de Sanidad D. Diego Martínez y los tenientes ausentes D. Constante Miguller y D. Pedro Topeta.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Los funcionarios civiles.—Petición al ministro de Hacienda. Los empleados en el Ministerio de Hacienda pertenecientes a todas las categorías excepto los jefes de Administración visitaron en su despacho oficial al Sr. González Basada, rogándole dentro de la disciplina que en vista de las actuales circunstancias haga lo posible para que los aumentos a la clase de sean abonados a partir del mes de Octubre.

El ministro les contestó que el Gobierno tiene ya terminada la labor preparatoria, correspondiendo ahora a los empleados apresurar los trabajos relacionados con las plantillas, tomándose como presupuesto y a fin de que pueda adelantarse la aplicación de los aumentos ganando días y hasta horas, dicha labor.

Los empleados expusieron después al Ministro, los perjuicios que les causa el nuevo horario y el Sr. González Basada les repitió sobre estos extremos las manifestaciones que hiciera ayer.

Los funcionarios salieron poco satisfechos de la entrevista.

Después de deliberación entraron nuevamente a ver a Basada, exponiéndole que habían acordado dirigir una instancia al presidente del Consejo Sr. Maura, pidiéndole fijase las horas de trabajo de ocho a dos de la tarde.

Así mismo rogaron el Ministro de Hacienda, que les escuchase, pues debían significarle que los trabajos a que él aludió están ya hechos.

El Sr. González Basada les respondió a esto que en tal caso cobrarán los aumentos a partir del mes de Octubre y si por cualquier circunstancia no fuera factible, serían acumulados a las nóminas de Noviembre.

El ministro les aconsejó que tuviesen confianza en el Gobierno, que tan propicio se había significado a favorecerlos.

Del periódico oficial.—La «Gaceta» inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda, preguntando hasta el día 30 del actual si que puedan presentarse al estampillado y al registro, los valores extranjeros existentes en España.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3
Rosario Cepeda, 28.

Aplicaciones de sueros
y vacunas polivalentes.

Desde Jerez

Un almuerzo.—En honor del señor Rojas Marcos.

Llegó ayer a esta ciudad el distinguido letrado y diputado a Cortes por Sevilla D. Manuel Rojas Marcos, quien fué obsequiado en el hotel «Los Cifones», con un almuerzo.

Asistieron los letrados Sres. don Maximiliano Caballero Infante, don Francisco Martel, D. Fernando García Riquelme, D. José Borrón, don Juan M. de León, D. Carlos Rivero, D. Juan L. Pérez Roldán, D. Juan Ballesteros, D. Juan E. Navarro y D. Dionisio García Pelayo.

D. Sebastián Romero Valdespino, en representación de la Cámara de Comercio; don Salvador Díez, por la Asociación Gremial de criadores exportadores de vinos y don José Blanco, por la Cámara Oficial de Propiedad Urbana, habiendo excusado su asistencia por deberes de su profesión, el presidente del Colegio Médico, don Fermín Aranda.

Nos dicen que los concurrentes al almuerzo cambiaron impresiones sobre el reparto vecinal.

El Sr. Rojas Marcos, marchó en automóvil a Chipiona, donde se encuentra su familia de temporada.
5-Septiembre, 1918.

MISCELANEA

Incendio en Jerez.—En Jerez de la Frontera se declaró ayer un incendio en el departamento destinado a cuadra de la feria en la calle del Jardín y propiedad del vecino D. José Huertas Flores.

Tan pronto se tuvo conocimiento del siniestro, se personaron en el lugar del suceso fuerzas de la benemérita, la que con el auxilio de algunos vecinos procedió a la extinción.

El local destinado a cuadra y una bodega colindante quedaron destruidos.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

El edificio se hallaba asegurado.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Sebastián Medina, de contusión con hematoma y herida contusa en la región ilíaca derecha.

Julia García, de herida contusa en el labio inferior.

José Domínguez, de herida contusa en la región frontal.

Ocurrencias locales.—Fue detenido Ramón Peña, por maltratar de obra y causar lesiones a Francisco Mena Carmesino.

—Esta mañana presentó denuncia Dolores Gamazo Martínez, de haber sido insultada, maltratada y sufrido contusiones que le causó al presentarse a cobrar una cuenta en la

calle Adolfo de Castro 25, D. Mercedes Jiménez de Lara y una hija de ésta.

—Por embriaguez y escándalo fué detenido Antonio Peral Pastana.

—Por embriaguez y caracer de domicilio fué detenida Francisca Márquez Jaén.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Luis del Diestro Gabines, don Ángel López Venero, D.ª Josefa Márquez Macías y Manuela Lado Espinosa.

Ejercicios.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán el próximo día 8 los Ejercicios de la Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento, correspondientes al mes actual, predicando un R. P. Carmelita.

La Misa de Comunión será a las nueve de la mañana y los Ejercicios a las cinco y media de la tarde.

Hespielo.—Había hoy 711 asilados: 189 ancianos, 126 ancianas, 221 niños y 115 niñas.

Los trenes.—Con una hora de retraso llegó esta tarde el tren expreso mixto.

Trasatlántico.—Según nos comunican esta mañana ha fundado en el puerto, el trasatlántico «Catalina», de la Empresa de los Sres. Píñillos, Izquierdo y Compañía.

Ha concluido numeroso pasaje.

Hospital Mora.—Ha fallecido ayer Rafael Tulo Jiménez, de 48 años, casado con Juana López, natural de San Roque (Cádiz), con domicilio en La Línea y de profesión jornalero.

En paz descanse.

—El profesor doctor Díaz Martínez practicó hoy una delicada operación en el maxilar superior a un enfermo de la clínica de San Miguel.

—Había hoy 253 enfermos.

Sufragio.—En la parroquia del Rosario ayer mañana se celebró Misa de Comunión, en sufragio del alma de doña Ana Arjona, viuda de Urrutia.

Dichos sufragios fueron sufragados por la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción.

Iglesia de San Felipe Neri.—En la noche del 7 al 8 el turno 1.º «Corpus Christi» de la Adoración Nocturna, celebra vigilia ordinaria.

Detención de un sujeto por heridas leves.—La benemérita de San Roque ha detenido a Juan Araujo Sánchez, el cual en reyerta habida le causó una herida de arma blanca en la parte superior del costado izquierdo, al vecino de La Línea, José Perales Saborido.

Un reclamado.—En Vejer ha detenido la Guardia civil a José López Márquez, que estaba reclamado

por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

El pescado.—Esta mañana se ha expuesto el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Acacias, 2 45 pesetas; salmonetas, 2 45; calsmarés, 1 85; pescadillas, 1 40; pescadas, 1 35; besugos, 1 25 y 1 20; corvinatas, 1 25 y 1 20; sardinas, 1 15; boquerones, 0 75; lisas, 1 40 y 1 50; meru, 1 80; cherna, 1 65; morrales, 1 15; chocos, 1 25; gambas, 1 35 y 1 55; mojarras, 1 50; fajoss, 1 20; jureles, 0 55.

León que se enfurece.—En el circo Reina Victoria de Bilbao, actúa desde las fiestas pasadas un domador de fieras, cuyos trabajos son admirados por el público con gran entusiasmo.

Hace dos o tres días, uno de los leones, al trabajar, se insubordinó al látigo de su amo y tuvo que ser encerrado en una jaula de doble seguridad.

El domador, que se llama don Antonio Delige, de nacionalidad belga, de treinta y cinco años, casado, se dirigió, como de costumbre, a las jaulas de los animales distribuyendo entre ellos la comida.

Al llegar al león que estaba castigado, aprovechó la fiera un descuido de su domador y le asió un tremendo zarpezo en la cabeza.

Antonio Delige, que perdió el sentido momentáneamente, fué auxiliado por los servidores del circo, pasando luego a la Casa de Socorro de Urrutia.

De interés para el comercio.—La Exposición Nacional de Medicina e Higiene, que se inaugurará el primero de Octubre próximo, en Madrid, constará de una sección que se llamará de Tuberculosis.

En ella deben figurar, en beneficio de los mismos expositores y sobre todo de la humanidad, todo instrumento o aparato que pueda influir en el diagnóstico o tratamiento de la tuberculosis, así como tejidos o prendas que por su naturaleza y confección puedan ser considerados como preservadores de catarros o colaboradores en la curación de los mismos.

Orden de la Plaza de hoy

Servicio para mañana:

Parada, Alava.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Pavia, número 48, D. Joaquín Arousa Aparicio.

Imaginería: Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Pavia, número 48, D. Joaquín Escolano Mateo.

Hospital y Provisiones: 1.º capitán de Pavia.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavia.

3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Alava.

Imprenta de Saborido en Cadiz.